

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 31.734
Apartado de Correos 438

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE,
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6
TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
No se devuelven los originales
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

RUPTURA ANGLORUSA

Un plazo de diez días a los rusos para salir de Inglaterra

RUGBY.—He aquí el texto de la nota de ruptura anglorusa, entregada al encargado de Negocios en Moscú:

«El registro recientemente realizado por la Policía en la residencia de la «Arcos Limited» y de la Delegación comercial rusa ha probado de modo inconcuso que desde esa residencia se dirigía el espionaje y la actividad subversiva en todo el Imperio británico.

No había separación ostensible ni en las habitaciones ni en los trabajos de los miembros de la Delegación comercial y los empleados de la «Arcos», habiéndose mostrado que las dos organizaciones estaban mezcladas en el espionaje y la propaganda antibritánicas.

Pero esto no agota la materia. Su Gobierno, y usted, reconocerá los telegramas que fueron leídos por el primer ministro el martes, en la Cámara de los Comunes. Recuerde usted que su telegrama, en el que usted pedía material que le permitiese mantener una campaña política en este país contra el Gobierno de Su Majestad, fué enviado pocas semanas después de la advertencia que había hecho al Gobierno de usted en mi nota de febrero 23, en la que aducía ejemplos de diversas clases de propaganda, y pedía que ésta terminase.

El Gobierno de Su Majestad ha esperado que el Gobierno de los soviets aprovechara la oportunidad que se le daba, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 13 del Tratado comercial, «dando explicaciones o remedando faltas».

Nada hizo. Por el contrario, la hostilidad del Gobierno soviético, junto con la propaganda subversiva realizada por sus asociados, el partido comunista ruso y la Tercera Internacional, incluso dentro del Reino Unido y los demás territorios británicos, continuó sin estorbo alguno, hasta culminar en el abuso de los privilegios diplomáticos, que revelan su intento de intervenir en los asuntos interiores de este país.

Pero, como le advertí en mi nota del 23 de febrero, hay límites en la paciencia del Gobierno de Su Majestad y en la opinión pública, y a esos límites se ha llegado ya.

En vista de los hechos a que hemos aludido más arriba, el Gobierno de Su

Majestad en Gran Bretaña ha querido estudiarlos, acuerdo con lo que prevé el párrafo tercero del artículo 13 del acuerdo comercial del 16 de marzo de 1921, como libre de las obligaciones de ese acuerdo. Los privilegios de que disfrutaban Kinchuk y sus auxiliares, de acuerdo con las disposiciones del Tratado, quedan abolidas, y yo tengo que pedir a usted la salida de ellos de este país.

El Gobierno de Su Majestad, aunque obligado a dar este paso por las razones especificadas más arriba, no piensa intervenir en el curso ordinario del comercio legítimo angloruso, ni pondrá objeciones a que el comercio continúe entre los dos países. Tampoco tiene nada que objetar a que continúen las operaciones comerciales legítimas de la «Arcos», en las mismas condiciones que las que se aplican a las otras organizaciones comerciales del país, y, con ese objeto, estamos preparados para consentir la permanencia en esta nación de un número razonable de empleados rusos de esa Compañía, cuyos nombres serán comunicados a usted, siempre que se sometan a las leyes ordinarias de Inglaterra y limiten su actividad al comercio legítimo.

Pero el Gobierno de Su Majestad no puede sufrir la existencia en este país de organizaciones privilegiadas que, disfrutadas con la máscara de comercio pacífico, se dedican al espionaje, a intrigar contra la nación en que están establecidas.

Finalmente, el Gobierno de Su Majestad ha decidido que no pueden mantener por más tiempo relaciones diplomáticas con un Gobierno que permite y alienta el estado de cosas a que ya hemos aludido. Las relaciones existentes entre los dos Gobiernos quedan desde ahora suspendidas, y he de pedir a usted que se retire, así como sus empleados, de esta nación dentro de los diez próximos días.

También envío al representante del Gobierno británico en Moscú la orden de abandonar Rusia con sus auxiliares, y agradecería a usted que pidiese a su Gobierno facilidades de ayuda para que mister Preston, en Leningrado, y mister Paton, en Vladivostok, tengan las facilidades necesarias para salir de Rusia.

Las disposiciones que se tomen para la salida de usted, sus compañeros y los miembros de la Delegación comercial rusa les serán comunicadas a su debido tiempo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un homenaje al Infante Don Carlos

SEVILLA.—No habiendo aceptado el Infante D. Carlos el banquete que la población de Sevilla le ofrecía, la Comisión organizadora ha acordado que el homenaje consista en la construcción de varias viviendas económicas, que se pondrán a la disposición de D. Carlos para que él designe quienes hayan de ocuparlas.

A este fin, en los establecimientos se rogen donativos, cuya cuota menor es de 25 pesetas.

El Infante D. Carlos se ha dirigido a la Prensa local para por su conducto expresar su gratitud profunda a todas las Corporaciones, entidades y personas que le han testimoniado su simpatía y afecto con ocasión de su reciente ascenso a capitán general y por su continuación al frente de esta Capitanía.

El hermano del Jalifa

El hermano del Jalifa Muley Mohamed, acompañado de su profesor, comandante Cogolludo, estuvo hoy en Capitanía, cumplimentando al Infante D. Carlos.

Muley Mohamed paseó, a última hora de la tarde, por los jardines de la Exposición y por el Parque de María Luisa, mostrándose encantado del conjunto de las obras.

El hermano del Jalifa permanecerá en Sevilla cuatro años, estudiando en la Escuela Politécnica.

El número de nuestro teléfono automático es el

31.734

Doble crimen en un cuarto desalquilado

En la calle de Antonio Leyva, situada en la carretera de Toledo, ocurrió un drama que se supone motivado por los celos.

A primeros de mayo, Cristóbal Saavedra, de cuarenta y seis años, que residía en el pueblo de Altafulla (Tarragona), vino a Madrid y alquiló el piso principal número 3 de la casa número 38 de dicha calle, firmando el contrato correspondiente y ausentándose nuevamente. Anteayer llegó el nuevo inquilino, acompañado de una mujer llamada Emilia Sáez Pastor, de treinta y dos años, y pidió a la portera las llaves del piso. Subió la pareja, y una vez dentro del cuarto, que estaba todavía sin muebles, cerró el con cerrojo, y poco después los vecinos oían gritos lanzados por la mujer en demanda de auxilio. Un carabnero llamado Francisco Manrique forzó la puerta, y a las vista de los que entraron se ofreció terrible cuadro. Hombre y mujer aparecían muertos, con la yugular seccionada con una navaja de afeitar, que se veía al alcance de la mano del supuesto agresor. Los cadáveres se hallaban en la cocina de la casa, en la que había grandes charcos de sangre.

De las investigaciones practicadas se deduce que Cristóbal Saavedra llegó a Madrid, procedente del pueblo, y que debió acometer a Emilia en un momento de celos, suicidándose inmediatamente.

Se sabe que ella vivía hasta hace poco en la calle de Luchana, número 20. En su poder se han encontrado algunos retratos familiares y veintitantas pesetas.

El suicida se hallaba enfermo, y en su poder se encontró un termómetro clínico.

El juez de guardia, Sr. Tomez, ordenó

fuera reconocidos los cadáveres por el médico de la Casa de Socorro sucursal de la de la Latina, doctor Maroto, y dispuso el traslado de los restos mortales al Depósito.

Manifestaron en la Dirección de Seguridad que Cristóbal Saavedra y Emilia Pastor habían contraído matrimonio hace siete meses; que algún tiempo después se separaron por desavenencias imputables al carácter violento de Cristóbal, y que, recientemente, reanudaron la vida conyugal.

EN EL SANATORIO DE VALDELATAS

Se inaugura un pabellón

En el Sanatorio de Valdelatas, que tiene a su cargo el Real Patronato de la lucha antituberculosa, que preside la Reina doña Victoria, se inauguró, con asistencia de Su Majestad, un nuevo pabellón, inmediato a los otros que están funcionando.

El edificio resulta de tipo muy parecido a los anteriores, habiendo logrado el arquitecto Sr. Salvador (D. Amós) que el coste, que en esta clase de edificaciones ascienden con facilidad a 12, 13 y aun 15.000 pesetas por cama, y que en el extranjero es de 20 a 25.000, se haya reducido a poco más de 7.000 pesetas por enfermo.

Pero eso no ha impedido que los pacientes encuentren en su alojamiento toda clase de comodidad y condiciones de salubridad e higiene admirables.

Las celdas para los enfermos constan de dos camas, dos lavabos, teniendo todas salida a las galerías, que son muy espaciosas, para que en ellas puedan efectuar la cura de sol, estando orientadas de tal forma que no pueden causar molestia los vientos fríos.

El éxito económico de este tipo de pabellones permitirá repetir la construcción para poder acoger al mayor número posible de tuberculosos.

A las once y media llegó S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de su dama particular, señorita Carmen García de Loygorri, y mayordomo, marqués de Bendaña, siendo recibida por el obispo de Madrid-Alcalá, gobernador civil de Madrid, señor Martín Álvarez; director del Sanatorio, Sr. Codina, y otras personalidades.

Su Majestad, después de saludar a todos los presentes, visitó el nuevo pabellón, mostrándose complacidísima por las excelentes condiciones del edificio y completísima instalación.

Luego recorrió los demás pabellones, conversando animadamente con los enfermos y enfermas.

La augusta Soberana habló con la condesa de Romanones y condes de Casal y Solterra, comunicándoles que había decidido que la Fiesta de la Flor se efectúe este año el día 10 del próximo junio.

Su Majestad, autoridades e invitados, fueron obsequiados con un refrigerio.

La Reina, con las personas de su séquito, abandonó el Sanatorio, siendo despedida cariñosamente por toda la concurrencia y los enfermos, que la vitorearon con entusiasmo.

PERMISOS PARA SOLDADOS

Se dispone que se concedan permisos desde 1 de junio al 31 de agosto próximo a los soldados y clases del servicio reducido actualmente en filas que lo soliciten siempre que no pertenezcan a las unidades expedicionarias de Africa por la totalidad o parte de los meses señalados quedando obligados a terminar los permisos que disfruten a servir lo que les reste para completar los nueve meses de dicho servicio, toda vez que el permiso concedido no les servirá de abono, debiendo ser sufragado por los interesados los gastos de ida regreso e incorporación en caso de ser llamados; y demás generales de todas clases que el disfrute de beneficio proporcione y que dichos permisos cesarán para aquellos que con arreglo a las disposiciones vigentes les corresponda cubrir bajas en las unidades expedicionarias de Africa, o si las necesidades del servicio así lo aconsejan para todos o determinados Cuerpos.

MARRUECOS

Parte oficial

«Según comunica el general en jefe, se ha celebrado, en la región occidental, el zoco el Jemis de Beni Aros, con gran concurrencia, cobrándose los impuestos reglamentarios.

También ha tenido lugar, por primera vez en el zoco Telata de Ketama, que se ha visto bastante concurrido.

Ayer fueron recogidos, en Sumata, 111 fusiles, y 35 en Beni Gorfet.

Sin más novedad en nuestra zona de Protectorado.»

Tranquilidad en los frentes

TETUAN.—Las referencias oficiales y particulares siguen reflejando una favorable situación política en todos los frentes operantes.

En Ketama y en Senhaya ha podido comprobarla el general Castro Girona, que, en su recorrido a caballo, ha recibido el cumplimiento de los pobladores. En estas regiones prosigue, además, implacable, la recogida de armamento.

Los generales Sanjurjo y Goded, desde su Cuartel general, establecido en Ankud, envían buenas impresiones respecto a la situación política, atendiendo a preparar los próximos movimientos de tropas. La situación de éstas, en Beni Lahmed, es la siguiente: El grupo de reserva del coronel Mola ocupa posiciones

entre Talahines y Bab Mahli, y la columna del teniente coronel Capaz domina la divisoria del Yebel Teinertia, dedicándose ambos jefes al desarme.

Deflaciones de Castro Girona

MELILLA.—Hoy desfilaron por la Comandancia general numerosas Comisiones, que fueron a felicitar a Castro Girona por el éxito de las recientes operaciones.

El general agradeció la felicitación, y luego habló, en líneas generales, del importante recorrido que había hecho a través de alejadas cabillas, con sólo su Estado Mayor, y sin otra escolta que los ordenanzas, habiendo llegado a lugares en que jamás se vió a un europeo, lo que demuestra que los moros, arrepentidos, se someten al poder de España.

En Amidi dejó establecida la base de aprovisionamiento de Mola y Capaz. Ha recorrido Senhaya, con el mismo buen resultado.

Hace el general grandes elogios de los jefes y columnas que han actuado, y que están en comunicación constante con las tropas francesas. Anunció que, de un momento a otro, llegará Capaz a menos de dos jornadas de Xauen. Agradeció al pueblo de Melilla la ayuda que presta al Ejército.

El presidente del Consejo contesta al conde de Romanones

Se ha facilitado por la Oficina de Información, la siguiente nota oficiosa:

«En «A B C» y «El Imparcial» de esta mañana aparecen sendas declaraciones del conde de Romanones, que no han sorprendido al Jefe del Gobierno, porque consultado por la Oficina de Prensa sobre la procedencia de dejarlas publicar, las ha autorizado, más con el propósito de contestarlas como merecen, como procurará hacer en los párrafos siguientes, que por creer que la opinión pública gana nada con prédicas tan desorientadoras.

Bien ha demostrado la experiencia en los tres últimos años que el general Primo de Rivera, en cuanto creyó expuestas al país en la medida indispensable en los preámbulos de los primeros Reales decretos las lacras del régimen contra el que se había alzado, casó en toda ofensiva y persecución contra las personas que más significadamente lo integraban, dando con ello satisfacción a su modo de ser, aunque contrariando el criterio de muchas personas de las que fiel y disciplinadamente le siguen y ayudan en su labor.

Pero la inopinada y sorprendente actitud que representa el que político tan significativo del régimen responsable de las dejaciones, desastres y desvergüenzas que lo caracterizan se permita acondicionar al acatamiento de sus indicaciones la gracia de indulto para el régimen y las personas que han salvado y engrandecido a España, es algo rayano en lo intolerable, que justificaría la violencia de la réplica si el gobernante no estuviera obligado siempre a la mayor moderación.

Por parte del Jefe del Gobierno, prescindiendo, por una vez de la modestia, por lo visto tan mal interpretada y peor agradecida en que ha querido envolver hasta ahora su actuación, es de declarar que no sólo no se cree responsable de nada malo ante Dios ni ante España desde que concibió y realizó el movimiento del 13 de Septiembre del 23, sino digno de él, dignísimos sus compañeros de Directorio y de Gobierno y cuantos han cooperado a la patriótica labor, del mayor reconocimiento nacional, y si quiere Dios que se ultime la gran obra como está proyectada, merecedores de una glorificación que supere a todo cuanto hasta ahora se haya podido hacer en ningún país del mundo en exaltación de sus mejores gobernantes.

Intentar un detallado parangón escrito entre la política vieja y la nueva nos llevaría muy lejos por el momento y no dejaría otro rastro ni sabor que el de una amarga discusión literaria. Nombrar un Alto Tribunal que designe jueces e investi-

que actuaciones desde el 1 de Enero de 1919 hasta la fecha será mucho más eficaz y satisfará el manifiesto anhelo público de exigir responsabilidades que el propio Directorio adornó, en gracia a la paz ciudadana y para no complicar la naturalmente crítica situación de los primeros momentos. Pero ahora, en el Gobierno inebrantablemente fuerte, en pleno éxito y acuciado por audacias tales, se despierta la conciencia de algo que está incumplido, y que no tiene derecho de evadir, y que tal vez sea indispensable esclarecer para total escarmiento y curación de la política en España. Lo que por otra parte acabará de librar, en justicia, del mal concepto ciudadano, acaso excesivamente generalizado, a muchos hombres que por su austeridad y capacidad deben gozarse de buena, y que sólo pecaron por debilidad o por haber caído en el pesimismo de que el fatal sino que guiaba a España no tenía posible remedio.

No podía creer el Gobierno que su leal propósito de explorar la opinión pública sobre el mejor sistema de establecer, no de restablecer una normalidad política para fecha relativamente próxima, había de terminar presentándole a él mismo como acusado y necesitado de las aguas del Jordán, después de los importantes y afortunados servicios prestados al país en el plazo brevísimo de cuarenta meses en los que ha resurgido una nueva y grande España. Pero como el silencio o el disimulo en asunto de esta índole denotaría flaqueza y aparecería ante el país como asentimiento, el Consejo de ministros deliberará sobre este nuevo aspecto de la vida pública, y si su resolución es de acuerdo con la ponencia del presidente, se dará forma a ella, y Tribunales adecuados dirán al país en el más breve plazo, a quienes corresponden las responsabilidades y a quienes los enaltecimientos.»

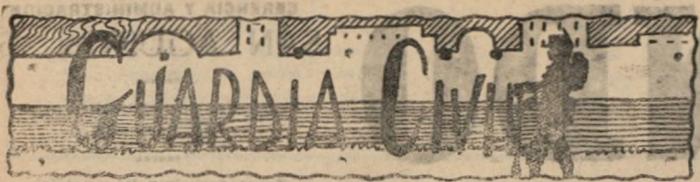
Telegramas de provincias

VALLADOLID.—Esta tarde se ha celebrado con gran solemnidad la imposición de la cruz de Beneficencia al popular pescador del Pisurga Juan Martín del Catarro. Le ha sido concedida tal distinción en recompensa por haber salvado a numerosas personas a punto de haber muerto ahogadas en dicho río durante su larga vida de pescador.

Le ha impuesto los insignias el gobernador, quien le entregó también una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con 200 pesetas. Las insignias han ido costeadas por suscripción popular.

La feria cordobesa

CORDOBA.—El tercer día de feria en el mercado de ganados ha estado concurridísimo efectuándose más transacciones que en los días anteriores. Los caballos de silla se vendieron algunos a 1.800 pesetas, siguen llegando forasteros.



Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Caballería del cuarto tercio: Veinticinco, al sargento Francisco González y guardias Domingo Ramírez, Manuel Roldán, Manuel Velarde, Florindo Garzón, Francisco Díaz, Francisco Sánchez, Cayetano García, Juan Calle, Félix Soblechero, Justo Auñón y Manuel Cruz; veinte, al guardia Felipe Gómez.

De la de Huelva: Veintinueve, al cabo Vicente Morand; veinticinco, a los cabos Manuel Flores y José Galán, y guardias Miguel Díaz, José García, Basilio Rebollo, Antonio González, Atilano Pereira y Antonio López; veintiocho, a los guardias José Macías, Francisco Vázquez, Francisco Camacho, Juan Serrano, Antonio Martínez y Federico Modesto.

De la de Sevilla: Veintiocho, al cabo Juan Leiva; veinticinco, al cabo Francisco Navarro, y veinte, a Rafael Méndez; veintinueve, a los guardias Luis Gómez y Alfredo Rodríguez; veinte, a los guardias Domingo del Sol y Francisco Navarro, quince, a Manuel Jiménez, y diez, a José Márquez.

De la de Caballería del quinto tercio: Veinticinco, a los cabos Verdemar Todoso y Joaquín Rey, guardias José Sánchez, Tomás Roca, José Gil y Vicente Sorri-

bes; veinte, al guardia Esteban Contreras, y quince, al guardia Vicente Sorribes.

De la de Valencia: Veinticinco, al sargento Angel Torres, cabos D. Alfredo Martín, Remigio Montolín y Ramiro Fuster, guardias Miguel Mañón, Tomás García, José Esteban, José Moragues, Fernando Bieco, Tomás Molina, Tomás Palomeco, Juan Corro, D. Enrique García, D. Vicente Calabuig, Vicente Campos, Salvador Blasco, Miguel García e Inocencio Lorente; veinte, a Manuel Salinas y D. José Gomar; quince, a Antonio Borja, D. Bautista Gasent, Félix Campo, Vicente Siles, Jaime Poquet y Francisco Molina.

Cambio de Arma.—Se concede, con anotación para la segunda Comandancia del 21 tercio, al guardia segundo de la de Caballería del mismo Angel Herrero García.

A su petición se le elimina del cuaderno correspondiente, para su pase a la Caballería de la Comandancia de Cádiz, al guardia segundo de Infantería de la misma Antonio Carmona Gil.

Rescisiones de compromiso.—Se conceden a los guardias de las Comandancias de Vizcaya Angel Martínez Larida y al del 26 tercio Nicolás Luis Fuentes.

NOTICIAS DE GUERRA

Infantería

Destinos.—Suboficiales: D. Felipe Salvo, al regimiento del Príncipe; D. Luis Callico, al de Navarra; D. Eduardo Amatrán, al de la Constitución; D. Rosmundo Ruiz Morales, al batallón montaña Alfonso XII; D. Antonio Ruiz Muñoz, a la zona de Jaén; D. José Rodríguez Martínez, a la de Santander; D. José Díaz Alonso, a la de Pontevedra; D. Prudencio Fernández Ortega, a la Junta de Clasificación de Toledo; D. Estanislao Chamorro, a la misma; D. Alfonso Pinza, a la de Cuenca; D. Sebastián Ortiz Guzmán, a la de Cádiz; D. Francisco Agramunt, a la de Tarragona; D. Cipriano Pascual García, a la de Salamanca; don Jesús González Sánchez, a la de Salamanca; D. Angel Conde, a la de Avila; D. Luis de Vigo, a la de Orense; D. Agustín Pellitero, a la de León; D. Antonio Oleo, a la sección de Reclutamiento de Menorca.

Don Constantino Gonzalvo, a la de Gran Canaria; D. Francisco Dominguez Monge, al Negociado de Reclutamiento de Ceuta; D. Cándido Torres Martínez, a la Caja de Recluta de Alcalá; D. Emilio Sánchez González, a la de Tarancón; D. Francisco Abad, a la Circunscripción Reserva de Sevilla; D. Juan Martínez Castro, a la de Cádiz; D. Antonio Oliveira, a la de Almería; D. Amalio Naviera, a la de Manresa; D. Victoriano López Lusarreta, a la de Vitoria; D. Angel Mora, a la de Cáceres; D. Juan Prats, a la de Inca; D. Gregorio Cruzado, a la Caja de Recluta de Santander; D. Salvador Fernández Sáez, al Negociado de Reclutamiento de Larache; D. Lorenzo Máximo, a la Junta de Clasificación de Toledo; D. Bernardo Martín Laborda, a la Circunscripción Reserva de León; don Lorenzo Polo, al batallón Cazadores Africa, 13; D. Federico Alemany, al mismo, número 5; D. Jesús Garrido, al mismo, 6; D. Antonio Sandoval, al mismo, 13; don Eleuterio Báez, al regimiento Africa; don Juan Méndez Carballo, al batallón Cazadores Africa, 5; D. José Badiola, al mismo, 3; D. Jesús Ruiz Armáez, al mismo, 10; D. Ricardo Adrover, al mismo, número 15; D. Miguel Aparicio, a la compañía expedicionaria del regimiento Burgos; D. Domingo Valero, a la del de la Victoria; D. Ulpiano Díez Ruiz, a la del de la Constitución; D. Antonio Bermejo, al regimiento Sevilla.

Sargentos: D. Delfín Soriano, al regimiento del Infante; D. Pedro Santos, al de Sicilia; D. Justo de Blas, al mismo; D. Cristino Gutiérrez Poch, al de Zaragoza; D. Francisco Gómez Díaz, al de Extremadura; D. Andrés Sánchez Moreno, al de Mallorca; D. José Betolaza, al de Cuenca; D. Darío Pérez Revilla, al de la Lealtad; D. León Pascual, al mismo; D. Baldomero Ortas, al de Sevilla; D. José Guadalupe, al mismo; D. Rafael Leiva, al mismo; D. Juan Mateo, al de Murcia; D. Julián Serrano, al de Gerona; D. Antonio Macián, al de España; D. Benito Ruiz Ruiz, al de Vergara; don José Membrive, al de Alcántara; D. Blas Porcar, al mismo; D. Antonio Brea, al de Cádiz; D. Rafael de la Cruz, al mismo; D. Eladio Martínez Rodríguez, al de Badajoz.

Don Regino Moreno Muñoz, al de Segovia; D. José González Arroyo, al mis-

mo; D. Enrique Ayra, al de Ordenes Militares; D. Gabriel Parra, al de Tarragona; D. Eduardo Agulló, al del Ferrol; D. Manuel García Martos, al de La Corona; D. Vicente Navarrete Jandula, al batallón montaña Alba de Tormes; don José Martínez Angosto, al de Mérida; D. Jesús Macario, al de Estella; D. Rafael Vargas, al de Alfonso XII; D. Eleuterio Vilches, al de Reus; D. José García García, al de La Palma; D. Antonio Martínez Hernández, al de Fuerteventura; D. Juan Mateos, al de Antequera; don Eduardo Pérez López, al mismo; D. Carlos Rica, a la Plana mayor del regimiento del Rey; D. José Ruiz Pozo, a la del de Tarragona.

Don José Gimeno, al regimiento Melilla; D. Saturnino Otero, al batallón Cazadores Africa, 10; D. Ramón Corpas, al mismo, 11; D. Simón Ramos Luján, al mismo; D. José Jiménez Fernández, al mismo, 17; D. Juan José Jiménez Villén, al mismo; D. Salvador Jiménez Ramírez, al mismo; D. Domingo Rodríguez Vicente, al mismo; D. Amador López Yeste, al mismo; D. Francisco Fernández Gómez, al mismo, 13; D. Pedro González Quintana, al mismo, 14; D. Daniel Jiménez Marín, al mismo; D. Blas Gomar, al mismo, 5; D. Teodoro Latorre Blanco, al mismo, 2; D. Juan Ferrer Roig, al mismo, 14; D. Ramón Sáiz Guirre, al mismo, 11; D. Juan Rodríguez Cabezas, al mismo, 13; D. José López Masegosa, al mismo, 7; D. Juan Guillén Guillén, al regimiento Melilla.

Don Eduardo Pina, al batallón Cazadores Africa, 11; D. Napoleón Tormo, al mismo, 4; D. Isidoro Fernández Alfonso, al mismo, 2; D. José Garriga, al mismo, 17; D. Francisco Rubio, al mismo, 7; D. Camilo Borraca, al mismo, 13; don José Fernández Robles, al regimiento Serrallo; D. Isaias Valles, al batallón Cazadores Africa, 9; D. Joaquín Allegas, al mismo; D. Jesús Bermejo, al mismo, 3; D. César González Ribón, al mismo, 6; D. Pascual López Navarro, al mismo, 15; D. Félix Pastor, al mismo, 7; D. Manuel Hernández González, al mismo; D. Pascual del Vas, al mismo, 4; D. Fernando Gallego, al mismo, 10; don Jesús Clares, al mismo, 11; D. Luis Villoria, al mismo, 7; D. Isaias Calonge, al mismo; D. José Fernández Jurado, al mismo, 4; D. José Montes, al mismo, 6;

D. Francisco Collazo, al grupo F. de Melilla.

D. Angel Caro Castro, al regimiento Africa; D. Vivente Robles Saavedra, al batallón Cazadores Africa, 2.

D. Francisco Pro Becerra, D. Joaquín Herrero Gómez, D. Juan Torres Serra, D. Baltasar Blasco Esteban, D. Luis Blázquez Montforte, D. Antonio Benítez Valencia; D. Germán Alvarez Santiago, D. Angel Garriga Pato, D. Luis Guilaranz Cabrejas y D. Manuel Pérez Méndez, al Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Larache y D. Federico Arianes Guizarro, al regimiento Melilla, 59.

Ascendidos por méritos de guerra, quedando en los mismos destinos: D. Felipe Alonso Rábano, D. Luis Domingo Muñoz, D. José Baena Gil, D. Pedro Lalacios Tolosa, D. Daniel Pardo Aizna, don Antonio Manzanares Rubio, D. Juan Landa Bilbao, D. Joaquín Alegre Cervera, D. Florencio López López, D. Isaias Arregui Arnau, D. Filiberto Santamaría Fuerte, D. Víctor Santana Fernández, D. Antonio Górriz Egido, D. Antonio Mayor Fernández, D. Clemente García Machado y D. Leopoldo Soto Grande.

Destinos a compañías expedicionarias de los Cuerpos que se expresan:

D. Estanislao Rivas Insúa, al de Murcia; D. Manuel Domingo Argente y don Martín Martínez Lucio, al de Guadalajara; D. Enrique Condes García, al de Asturias; D. Francisco González Martín, al de Alcántara; D. Bartolomé Sánchez Fernández y D. Santiago Millán Fernández, al de La Corona; D. Francisco Gallardo Benedicto, al de Tarragona; don Ignacio Martínez Alegría al de Cuenca.

Ingenieros

Destinos.—Suboficiales: D. José Navarro García, a la Brigada Topográfica; don Benjamín Real Tebar, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Esteban Melgarejo Sandoval, al batallón de Larache; D. Angel Olalla Ureta, al Servicio de Aerostación.

Sargentos: D. Francisco Sitges, al quinto regimiento de Zapadores Minadores; D. Valeriano López Sainz, al primero; D. Diego Antúnez Camuñas, al primero; D. Gonzalo Andreu, al cuarto; don Jesús Maestro Corral, al de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. Víctor Rodríguez Gálvez, al batallón de Tetuán; don Elías Manuel Mateo González, al batallón de Larache; D. Juan Sánchez Martín y D. Francisco Sánchez Aldar, al batallón de Melilla; D. Pedro Martín Alvarez, al Servicio de Aerostación y D. Antonio Velenzuela Cobo de Guzmán, al tercero de Zapadores Minadores.

El crimen de un párroco

LUGO.—En la vecina parroquia de San Simón de la Cuesta se ha desarrollado un sangriento suceso del que ha sido víctima un anciano de ochenta años llamado Ramón Cillero. El agresor es el cura párroco de Montonto, Sr. Lozano y Bamonde, quien causó con una navaja un corte en el cuello al octogenario, calificado de grave.

Del hecho se han dado muchas versiones. Según un dicho párroco obró en defensa propia pues Cillero y sus hijas se arrojaron sobre el sacerdote para agredirle, viéndose obligado éste a defenderse.

Según otras, el Sr. Lozano tuvo palabras con el anciano por manifestarle éste que en el pueblo se decía que el cura y una de sus hijas mantenían relaciones ocultas. El párroco le dijo al agraviado que no hiciera caso, y que pasara por su casa para dejar ventilado el asunto.

Y al día siguiente se presentó en casa del labrador. Se asegura que el anciano reclinó al cura y con este motivo se cambiaron frases duras, que dieron por resultado que el cura agrediera con una navaja al octogenario, que se encuentra en grave estado.



CARRERAS DE CABALLOS

Resultados de las carreras celebradas el 29 de mayo de 1927 en el Hipódromo de la Castellana:

Primera carrera.—Premio Hellepont (civil-militar handicap), 1.250 pesetas, 1.600 metros:

Primero: «Hábil» (López Turrión).

Segundo: «Campilán» (Ocaña).

Tercero: «Zephyr» (Guerero).

Apuestas: ganador, 10,50 pesetas.

Segunda carrera.—Premio Lore Toki, 2.500 pesetas, 800 metros:

Primero: «Carabanchel» (Lyne), del duque de Toledo.

Segundo: «Las Fraguas» (Belmonte), de G. Flatman.

Tercero: «Lonja» (Leforestier), de la Yeguada Militar.

Apuestas: ganador, 18 pesetas; colocados, 6 y 5,50.

Tercera carrera.—Premio Hortaleza (carrera de venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros:

Primero: «Labrador» (A. Belmonte), de J. Ceca.

Segundo: «Noja» (J. J. Díaz), del marqués del Llano de San Javier.

Tercero: «Grand Places» (J. García), del marqués de Amboage.

Apuestas: ganador, 13,50 pesetas; colocados, 9 y 11.

El ganador no fué reclamado.

Cuarta carrera.—Premio Choix de Roi, 3.000 pesetas, 1.800 metros:

Primero: «Viva mi Niña» (J. García), del marqués de Lacasta.

Segundo: «Ivory» (Leforestier), de Los cerros de la Reina.

Tercero: «Ilusión» (Belmonte), de G. Flatman.

Apuestas: ganador, 8 pesetas.

Quinta carrera.—Premio Titanie (handicap), 5.000 pesetas, 2.200 metros:

Primero: «Pinocho» (Leforestier), de J. Jaquotot.

Segundo: «L'Eneoc» (Carter), de Haza Velasco.

Tercero: «Go and Win» (Sánchez), del séptimo regimiento ligero de Artillería.

Apuestas: ganador, 17 pesetas; colocados, 8,50 y 11,50.

El Cuerpo Subalterno de Sanidad

Haec algún tiempo que no hablamos de este magnífico proyecto que, a más de satisfacer las necesidades sanitarias en el aspecto auxiliar, constituye el sueño dorado de unas clases modestas cuyos servicios valiosos en la actualidad podían llegar al máximo de rendimiento.

Nuestro brillante Cuerpo de Sanidad Militar, en sus tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria, necesita y cuenta para la realización de sus trabajos con auxiliares especializados. El médico, tanto en la sala del hospital como en el cuartel o en el combate; el farmacéutico, en el laboratorio o la farmacia; y el profesor veterinario en guarnición y en campaña, necesitan esos auxiliares especializados, pero con unidad de origen de reclutamiento de deberes y derechos; que hayan recibido de aquéllos su enseñanza profesional y que dependan para sus destinos y organización de Sanidad Militar. ¿No es esto lógico?

Hoy hay unos auxiliares, que son los de Medicina, que en razón a su creación reciente, responden a aquel principio, dependen de Sanidad, forman Cuerpo, y su reglamento está en parte adaptado a la moderna organización.

Pero el Cuerpo de Auxiliares de Farmacia está por organizar, pues su personal se rige por Reglamentos anticuados, y no tienen aquellos derechos de sus compañeros de Medicina; y los auxiliares veterinarios (actualmente llamados herradores, impropriadamente, por que la misión de herrar forma sólo un detalle de las múltiples obligaciones veterinarias), dependen, en cuanto a organización, Reglamentos, etc., del Arma donde prestan sus servicios; y así los hay herradores de Caballería, de Intendencia y de Artillería, que surte de personal a Infantería. Cada grupo, con sus sueldos y categorías distintas.

Pues bien, agrupar todas estas Corporaciones en una sola con la denominación de «Cuerpo Auxiliar de Sanidad» dividida en las tres especialidades de Medicina, Veterinaria y Farmacia, dotarles de un sólo Reglamento, modernizar su reclutamiento e instrucción, es una orientación ya aceptada y reconocida de utilidad, que debe ser estudiada y llevada a la práctica, en la seguridad de que significará una mejora de los servicios sanitarios.

El problema hidrológico-forestal

El problema de la misión, que ha traído a Canarias el señor ministro de Gracia y Justicia, figura como uno de los capítulos principales el estudio del problema hidrológico y la preparación de una ley de aguas ajustada racionalmente a las condiciones y necesidades de ese país. La que hoy se aplica no fué hecha para nosotros; resulta inadaptable, enmarañada, ineficaz.

El señor ministro no habrá tardado en darse cuenta de que tal rectificación reviste caracteres de urgencia angustiosa. I también habrá comprendido que en Canarias el agua constituye el primer elemento vital. Lo es en todas partes, pero aquí de un modo singular. Región casi exclusivamente agrícola, Canarias vive de sus cultivos, y sus cultivos han menester copiosos riegos. La mayor actividad, la más intensa, de estos insulares, consiste en la persecución del agua, en su busca y captura. El líquido de la vida adquiere en nuestro archipiélago, condenado a sequías frecuentes, un valor extraordinario, un super valor. En el verano se cotiza el agua a precios tan elevados que asombra. En el invierno todos los ojos se dirigen al cielo llamando a las nubes, esperando la lluvia...

Hay un capítulo en el programa de esta misión que podemos llamar «acutivos». Pero fuera de ese capítulo, fuera de ese programa, queda un extenso margen de iniciativas, posibilidades y peticiones justificadas; un gran espacio vacío. Importa llenarlo con el examen de los asuntos olvidados.

No se trata solamente de una imperiosa ley de aguas acomodada a la estructura de la tierra. Se trata, además, de resolver el problema hidrológico forestal. Para facilitar, por lo menos, su solución mediante eficaces providencias. Aquí la naturaleza pide auxilios a la ley, y el poder legislativo ha de atender a una serie de exigencias naturales que forman un todo conjunto. La técnica gubernativa tiene que profundizar en esta cuestión de múltiples aspectos.

NOTICIAS

Desde el 15 del mes actual, las comunicaciones ferroviarias directas entre España e Italia han recibido una mejora grande, que, sin duda, será muy apreciada por los viajeros que, por Barcelona y Cerbere, se dirijan a la Costa Azul y a Italia. Desde dicha fecha ha sido creado un servicio diario de coches-cama entre Cerbere-Génova, y viceversa, con el siguiente horario:

IDA

Barcelona: salida, a las 15,10; Cerbere: salida, a las 18,16; Narbona: llegada, a las 20,50; salida, a las 23,26; Marsella: llegada, a las 4,35; salida, a las 5,12; Vintimilla: llegada, a las 11,15; salida, a las 13,40; Génova: llegada, a las 18,10.

REGRESO

Génova: salida, a las 12; Vintimilla: llegada, a las 16,25; salida, a las 17,10; Marsella: llegada, a las 23,15; salida, a las 23,55; Narbona: llegada, a las 5,38; salida, a las 6,52; Port-Bou: llegada, a las 9,15; Barcelona: llegada, a las 12,55.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS

ALCALA, 43. - MADRID

Capital social: DOCE MILLONES DE PSETAS, completamente desembolsadas

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925, y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:		Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros» de 1.º de julio de 1926.	
Ramo de Vida	Pesetas	5.359.86,57	Las reservas de la Compañía en 1.º de enero de 1925, suman pesetas 55.079.947,87.
— Incendios	11.869.313,72	Los siniestros pagados en el ramo de Incendios desde 1.º de enero de 1865 a la fecha, ascienden a la cantidad de pesetas 449.318.042,72.	
— Accidentes del Trabajo	1.039.974,05	Tiene Subdivisiones en todas las capitales de provincia y Agencias en todos los pueblos importantes.	
— Accidentes individuales y responsabilidad civil	924.721,08	Trabaja directamente el negocio de seguros en España, Portugal, Francia y Marruecos, y cuenta Sesenta y dos años de existencia.	
— Transportes	715.141,84		
Total	Pesetas 19.908.733,26		

EN MADRID:

1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).

2.—Paseo de Recoletos, 14, con vuelta a la calle de Recoletos.

EN SEVILLA:

3.—Calle de Fernández y González, 12.

EN PARÍS:

4.—Rue de l'Arcade, 59, donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal.

5.—Chaussée d'Antin, 66.

6.—Boulevard Malesherbes, 167.

7.—Idem id., 169.

8.—Idem Hausman, 34, y rue Lafayette, 6.



La corrida del sábado

A beneficio de la Ciudad Universitaria, se celebró la corrida anunciada.

El primer toro para rejonos pertenecía a la ganadería de Terrones. Cañero se portó valientemente, clavando varios rejonos y dos pares de banderillas superiores. Después, provisto de un rejón de muerte, clavó tres rejonos, doblando el toro.

El caballista fué muy aplaudido, cosa que, de haber echado pie a tierra, hubiera obtenido un fracaso, porque D. Antonio, como torero, es una cosa lamentable.

Da Veiga, en su primero, estuvo regular; solamente escuchó aplausos al clavar el primer rejón, en las mismas pendedas.

El portugués luchó lo indecible por quedar bien, cosa que no consiguió, por la sosería del bicharraco.

Dominguín chico estuvo bravo despachando al cornúpeto.

El tercer toro fué rejoneado por el caballero portugués y el caballista Cañero, que apretó en firme, clavando buenos rejonos y pares de banderillas; pero Da Veiga cogió las banderillas, y, una en cada mano, clavó dos pares enormes, una cosa admirable e interesantísima, en que el ya veterano cordobés vió cómo ya le era imposible competir con el famoso rejoneador portugués.

Rafaelillo mató al toro malamente, y, acto seguido, pasamos a la lidia formal.

Se lidiaron seis toros de D. Matías Sánchez, que fueron mansos, y que no tuvieron lidia posible; el último fué condenado a fuego.

El Gallo

Toreó muy pinturero a su primer toro, y realizó una faena con la muleta alegre, pero toda por la cara del bicho; una estocada defectuosa y un descabello.

Al público le gustó la faena del gitano, y éste cortó la oreja.

En el cuarto, que brindó a Vicente Pastor, una faena pinturera, estando mal con el estoque; intentó el descabello doce veces.

Chicuelo

Manolo Jiménez escuchó una ovación toreando de capa a su primero; luego se volvió a lucir en quites, y con la muleta una faena de torero, estando breve con el pincho. (Ovación.)

En el quinto, una faena de alíno, para unas estocadas defectuosas.

Niño de la Palma

Lo único bueno que hizo fué algunos lances de capa y unos cuantos quites. En su primero, un fracaso con la muleta y estoque, y en el último, un sartenazo y un descabello al segundo golpe.

En sus dos toros escuchó varias broncas, justas y merecidas.

Lo mejor de la corrida, las mujeres que asistieron. A mi lado, una morena, con ojos grandes y rasgados, me hizo varias veces no fijarme en las faenas de los diestros, y es que aquellos ojos de mora eran una cosa muy seria.

LA ULTIMA DE ABONO

Seis toros de Clariac, antes de Parladé, para Chicuelo, Zurito y Niño de la Palma

Los toros de Clariac no dejaron en la corrida de ayer muy bien puesto el pabellón de la ganadería.

Se lidiaron cinco bichos terciados, y con excesivo nervio, solamente hubo dos toros que se prestaron, por sus buenas condiciones, a lucimiento; los lidiados en tercero y quinto lugar. El sexto fué sustituido por uno de González, que resultó un buey de carreta.

Chicuelo

En su primero, que etnia la cabeza por las nubes, no consiguió torearlo a su gusto; media estocada baja. (Pitos.)

En el cuarto, una faena sin lucimiento para dos pinchazos y media atravesada. (Muchos pitos.)

En el quinto, una faena buena; pero el sevillano no supo aprovechar el buen toro que tenía delante; algunos le aplaudieron en justicia tres pinchazos bajos y media caída. (Palmas.)

Niño de la Palma

Fuó muy aplaudido en su primero, toreando de capa y en quites. Cogió los palitroques, clavando dos pares regulares.

Con la muleta realizó una buena faena, ejecutando pases muy artísticos, y ejecutando la suerte de recibir, sepultó el estoque un poco bajo.

El toro dobló, y Cayetano cortó la oreja de su enemigo.

En el sexto realizó una faena de dominio, haciéndose con el manso; dos pinchazos y una estocada. (Ovación y salida triunfal.)

Zurito

Al lancear valiente en el primer toro, sufrió el diestro una aparatosa cogida, siendo trasladado en brazos de las asis-

tencias a la enfermería, de la que salió cuando se estaba lidiando el tercer toro, con el que ejecutó una faena valiente, dando un pinchazo y dos medias estocadas. (Ovación.)

Al llegar el diestro a la barrera, sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo.

Conducido a la enfermería, se le apreció una fuerte conmoción cerebral.

En resumen, la corrida de ayer no podemos negar en que el Niño de la Palma obtuvo un señaladísimo triunfo.—DON SINCERO.

EN VISTA ALEGRE

Con una buena entrada, se celebró la novillada anunciada.

Los toros de Gallegos, difíciles; solamente el sexto se dejó torear.

El Espontáneo sufrió una aparatosa cogida al dar un pase con la muleta, después estuvo valentón; pero con el estoque obtuvo un gran fracaso.

El cuarto lo mató de varios pinchazos y descabellos, escuchando el artista muchos pitos por su faena.

En el quinto, que mató en sustitución de Litrí, estuvo desgraciadísimo.

Litrí se portó muy bien en su primero, al que mató de una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

En el quinto, al dar un pase, fué derribado por el bicho, resultando el diestro con una contusión en un pie.

Ruzafa, bien con el capote; en lo demás no agradó a la afición.—DON EPIFANIO.

La renovación del abono

La Empresa de la Plaza de Madrid ha abierto un abono para seis corridas, con el siguiente cartel de matadores:

Domingo 5 de junio: Chicuelo, Villalta y José Paradas.

Domingo 12 de junio: Méndez, Agüero y Lagartito.

Jueves 16 de junio: Algabeño, Posada y Félix Rodríguez.

Domingo 19 de junio: Valencia II, Márquez y José Belmonte.

Domingo 26 de junio: Marcial Lalandá, Barajas y Cagancho.

Miércoles 29 de junio: Chicuelo, Niño de la Palma y Rayito.

Los abonados podrán hacer la renovación de sus abonos en la calle de Tetuán, número 5, en las siguientes horas y fechas:

Miércoles 1 de junio, de nueve de la mañana a una de la tarde, y jueves 2, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a ocho de la noche; Barreras, contrabarreras, delanteras, filas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuertas y meseta del toril.

Viernes 3, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a ocho de la noche; Delanteras, filas, tabloncillos y balconcillos de grada; delanteras, filas, tabloncillos y balconcillos de andanada y palcos.

Sábado 4, de nueve de la mañana a una de la tarde: Nuevos abonos de las localidades sobrantes.

Resultado económico de la corrida regia

Orgullosos pueden estar los organizadores de la corrida a beneficio de la Ciudad Universitaria, por el resultado económico obtenido.

Se recaudaron unos 49.000 duros, de los que quedarán libres, para la regia y cultural fundación, más de 35.000 duros.

Los gastos principales son: 13.000 pesetas, de ganado; 11.000, de Simao da Veiga, y lo restante, de impuestos, caballos, gastos de cuadrillas, imprenta etcétera, etc., pues Cañero, Gallo, Chicuelo y Niño de la Palma no cobraron un solo céntimo.

¿QUIERE USTED SABER CUALES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA?

LOS DE

Bodegas Franco-Españolas

Pídalos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes

DE BARCELONA

Boxeando se lesionan de gravedad. Otras noticias de interés

BARCELONA.—Al boxear en broma varios jóvenes en el Salón de San Juan, dos de ellos, excesivamente fogosos, se acometieron con tanta violencia, que se causaron graves lesiones en la cara.

Se llaman Federico Portal y Pascual Pintos.

Ha regresado, procedente de Suiza, el presidente de la Diputación provincial, conde de Monseni, quien inmediatamente se ha posesionado de su cargo.

La Sección tercera de lo Criminal de esta Audiencia provincial ha decretado

el procesamiento del alcalde de Malgrat, D. Luis Caralt, en causa por injurias que contra él sostiene un médico de aquella población.

Ha sido obsequiado con un banquete en el hotel Oriente el empresario del teatro del Liceo, D. Juan Mestre.

Hoy a mediodía fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete en el Tibidabo los asambleístas que han asistido al tercer Congreso municipalista celebrado en esta ciudad. Al acto asistieron unos 500 comensales.

Se ha celebrado hoy la segunda sesión del cuarto Congreso nacional de riegos. Se discutieron algunas ponencias, aprobándose la primera, que dice así: «La facultad de concesión de las aguas públicas que corresponden al Estado debe ejercerse de modo que se alcance el máximo de utilidad social.»

Esta mañana llegó el director de Agricultura de Portugal, Sr. Olivera Gomes, para asistir a dicho Congreso.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

Apenas anunciada la celebración de la tradicional Fiesta del Sainete, en el sunto teatro de Apolo, que ese día, como en ningún otro del año, ofrece un aspecto deslumbrador por la calidad de la concurrencia—la flor y nata del sexo bello, luciendo sus mejores galas—y por el espléndido lujo con que aparece engalanada, se han apresurado a encargar localidades en las oficinas de la Asociación de la Prensa innumerables «madrugadores», que no quieren perder la contemplación de acontecimiento tan artístico y sin precedentes, como el que todos los años ofrece la simpática entidad de los periodistas madrileños, en su típica Fiesta del Sainete, al público que tanto la favorece.

La de este año se celebrará el sábado 4 de junio, por la tarde, con un programa lleno de grandes atracciones, entre las que habrá varios estrenos: el del sainete en dos actos de los señores Ramos de Castro, Mesa Andrés y López Marín, con música de los maestros Guerrero y Estela, titulado «La hora de la verdad. Relojería», por la notable compañía del teatro de Apolo, y «Como los ojos de mi morena», otro sainete, en un acto y tres cuadros, de los señores Casares y Quílez, representado por la gran compañía de Novedades. Este sainete, constituye por sí sólo un verdadero acontecimiento, porque la parte musical débese a la insuperable inspiración de esa «pochezza» de músicos que han popularizado los nombres de Guerrero, Luna, Alonso, Granados, Moreno Tarroba, Rosillo, Guridi y Sputullo y Vert, cada uno de los cuales ha compuesto un número, que a decir de quienes han tenido la fortuna de oírlos, son otros tantos monumentos de arte y de soberana inspiración.

El resto del programa, estará formado por lo más sobresaliente de todos los teatros madrileños. El popular y prestigioso almacenista de mantones de Manila, D. Pedro Giménez, exhibirá en la fiesta de este año ejemplares que causarán gran admiración. Hasta el próximo martes, se admiten pedidos de localidades, en la Asociación de la Prensa, Carretas 10, segundo.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de participar a los señores accionistas de la misma que, acordado por la Junta general celebrada en el día de hoy la distribución de un dividendo de pesetas 28,50 por acción, libre de impuestos, por el ejercicio de 1926, a cuenta del que se ha repartido ya una suma de pesetas 12 por título, desde el día 5 de junio próximo se pagará el complemento de pesetas 16,50, mediante entrega del cupón número 83.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España, y en Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 21 de mayo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.



LARA

Estreno de «Una noche de primavera sin sueño»

Yo debía de haber asistido la tarde del sábado al estreno de «Una noche de primavera sin sueño». Pero, en la misma tarde, y a la misma hora en que estaba anunciado el espectáculo, me aguardaba un reputado médico, para ponerme una inyección. Con lo cual la vida me planteó un molesto dilema entre un deber y una necesidad. Es decir, entre dos cosas terriblemente absurdas y odiosas. Y opté por enviarle la localidad que yo tenía al médico que me aguardaba, rogándole que no dejase de asistir al estreno de Jardiel Poncela.

A la media hora de haber hecho el envío, sentí un desasosiego en mi espíritu. Y me fuí corriendo a la consulta del reputado médico que me aguardaba. Es decir, que debía de haberme aguardado.

En la consulta me enteré de que el médico le había puesto la inyección a otro cliente, marchándose después al teatro. Y yo dije entonces: Mira por donde el deber de asistir al teatro me ha evitado un pinchazo. Y me fui a cumplir mi deber. Pero en el teatro no me dejaron pasar, porque no tenía billete. Es decir, que me resolvieron el dilema, que, como un gran flemon, me había salido en el alma, que es donde salen los flemones morales.

Anoche asistí a una tertulia literaria, en donde me enteré de que Benavente, el profundo y genial Benavente, ha retirado «El hijo de Polichinela», su profunda y trascendental comedia, del cartel de Lara, para dejar libre paso a la bagatela de Jardiel.

La gallardía del maestro está en razón inversa de los tiempos que corren; pero el cartel ha quedado a tono con los tiempos modernos. Por algo Benavente es Benavente.

Si yo fuese escritor de vanguardia, diría ahora: La inyección que me debieron poner a mí es a «El hijo de Polichinela» lo que el médico que se fué al teatro es al crítico que no vió el estreno. Y en seguida relacionaría un hecho con otro hecho, para sacar la consecuencia que seguramente esperaba el lector. Pero precisamente la originalidad está en no sacarla. Porque esto no tiene consecuencia. Ni sentido común tampoco. En eso se parece a los señores que componen la tertulia literaria que anoche visité. Y es-

ta visita sí que ha tenido consecuencia. La de haber perdido el poco seso que me quedaba.

Y es que es mucha tertulia la tertulia aquella.

Ya he dicho anteriormente, y repito ahora, que no he visto «Una noche de primavera sin sueño»; pero conozco al diminuto y popular Jardiel Poncela.

Su espíritu guasón flotará seguramente en «Una noche de primavera sin sueño». Y, si flota, a nadie ha de extrañar que haya llegado al puerto, sin zozobrar un solo momento. Sobre todo, si el público intelectual que asistía al estreno no se apercibió de que Jardiel no se propuso otra cosa con su comedia que tomarle el pelo a modo.

Y creo que no se apercibió. Es muy grande este pequeño y graciosísimo Jardiel.

Tan grande, que he decidido ver la obra, para juzgarla luego.

Luego es cuando se me pasen los efectos que me ha producido la visita que hice anoche a la tertulia de marras.

José MESA ANDRES

CENTRO

«La prisionera»

Si los Sres. Sevilla y Carreño y el maestro Balaguer hubieran estrenado «La prisionera» dos lustros ha, sin duda, su éxito hubiera sido rotundo. Hoy, la flamante producción, en una desconcertante mezcla de zarzuela y ópera, resulta demasiado falsa e inocente para convencer. Sólo, en algunos momentos, el diálogo se mantiene chispeante y ocurrente, aunque rara vez rebasa los límites de la más infantil puerilidad.

La partitura, que avalora el nombre ilustre Serrano, unido al del joven maestro valenciano Francisco Balaguer, se adapta perfectamente a las exigencias del libro, sin vuelos de mayor cuantía, si bien algunas veces recuerda la noble estirpe de que proviene.

Con loable discreción dijeron y cantaron sus respectivos papeles los artistas del Centro, especialmente las Sras. Fabra, Salvador, el tenor Pulido, quien apenas pudo lucir su excelente escuela de canto, y los Sres. León, Barreto y González.

El público reclamó, con sus aplausos, la presencia en el palco escénico de los autores.

CIMORRA

Núm. 31.537

- Número 15. Guardia oivij Francisco Pernia Esteban, de Valverde Enrique (León).
Número 44. Carabnero Gregorio Zamarrón, de Espinal (Navarra).
Número 75. Carabnero Pedro Molano Rodríguez, de Panticosa (Huesca).
Número 87. Guardia civil Manuel Pérez Fernández, de Destriana (León).
Número 99. Carabnero Antonio Zamora Fustel, de Esterra de Aneu (Lérida).
Número 100. Cabo Carabineros Jesús Tamame Gutiérrez, de La Canda (Zamora).
Número 102. Carabnero Sinfórico Pérez Alamán, de Villanueva de Aezooa (Navarra).
Número 274. Guardia civil Pedro Dumas Román, de Zahara (Cádiz).
Número 365. Guardia civil Pedro Martínez Moyano, de Sierruela (Badajoz).
Número 400. Guardia civil Juan Orrego Matamoros, de Valencia de las Torres (Badajoz).

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos, La tragedia de La Viña. A las diez y tres cuartos, El pobre Rico.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, La prisionera y Los de Aragón.

LARA.—A las siete y cuarto y a las once, Una noche de primavera sin sueño.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Marina. A las diez y media, El caserío.

NOVEDADES.—A las siete, Las corsa-

rias. A las diez y media, Las corsarias. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal. ZARZUELA.—El miércoles, 1 de junio de 1927, el hipotespectáculo del Hipódromo de Nueva York, los 30 lilitupientes de Singer. ¡Lo que jamás se vió en Madrid!

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, El curiosgrafo, Las inyecciones y Hermanas Pinillos.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a portrait of a man and the text: 'No se alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No har estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO'.

ANTANO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta perecer. Hoy, como los perros, tienen per amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es pro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Algeiras, Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Sudamérica es la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria añaden las líneas siguientes:

Marceña-Perpignan
Barcelona-Palma-Argel
Alicante-Orán
Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.650.000 kilómetros

transportándose 4.000.000 personas, 250.000 toneladas, y 7.007

aviones

líneas

LINEAS LATÉCOÈRE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALEALA, 62. E. N. 518 H.

En Barcelona: GRAN VÍA MARCEAU, 24, 26.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges — Toulouse — Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París. Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 6 para Gijón y de Coruña el 8.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 28 para Gijón, y de Coruña el 30.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona, el día 12 de mayo para Málaga y de Cádiz el 16 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 26 de mayo, el 30 de Sevilla y el 1.º de junio de Cádiz, para New York.

El vapor «Angela», saldrá de Barcelona a primeros de mayo, en servicio de carga, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia, Pacífico

El vapor «Buenos Aires», saldrá de

Barcelona, el día 5 de mayo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 7 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea a Fernando Poo

El vapor «Isa de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «C. López y López», saldrá de Bilbao el día 26 de mayo para Liverpool, (facultativa) Gijón, Coruña, Vigo, Lugo (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. M., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, número 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterilizadas. Trousseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicítense presupuestos

Teléfono 20-15

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Corusa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT SEA
TURISMO VEHICULOS INDUSTRIALES
DAMBORENEA HERMANOS
QUENDO, NUMERO 10
SAN SEBASTIAN

"SINTESI"

BICICLETA ELASTICA

genial innovación en el
vehículo más en boga en el mundo!

LA MAS RESISTENTE Y COMODA
Medalla de oro.
Exposición del Trabajo y del Progreso
Industrial - Turin.

LA MAS ELEGANTE Y DURADERA
Medalla de oro
y Cruz del Mérito.
Exposición Tricolor - Milán.

Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- 1) La posición que adopta el ciclista, pedaleando, es cómoda y sencilla.
- 2) El estado de esta bicicleta, que constituye el soporte estructural, permite, con el cambio de cuadro, una resistencia diez veces mayor.
- 3) El cambio variable de posición en todas las partes de construcción, en la bicicleta "SINTESI" permite obtener una amplia gama de ajustes, en el mismo modelo.
- 4) El cambio de la bicicleta "SINTESI" permite adaptarla para cualquier terreno.
- 5) La construcción de la bicicleta "SINTESI" es tan sencilla que un niño puede repararla en cualquier momento, sin necesidad de herramientas.
- 6) La elasticidad y el equilibrio en todo el sistema ofrecen una plasticidad de respuesta inimitable en el momento de utilizarla, especialmente en las curvas.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivos

Bicicletas "Sintesi" - Apartado 162-BILBAO

MURTO DE BURGOS, 14